DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Aroles, n.º 6.—En Madrid, S. A. A., Alcalá, 16.

Juéves 25 de Enero de 1912

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 4 pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 9.029

Franqueo concertado

Nuestro ideal

En política como en todas las manifestaciones de la actividad humana, precisa que una fuerte corriente idealista, mantenga nuestro espíritu de disconformidad con las realidades actuales, para empujarnos á buscar soluciones que mejoren la vida, que nos acerquen á un estado superior de perfección.

Durante tiempo ha sido aceptado como artículo de fé, como verdad inconcusa, que los partidos de gobierno, no son más que cuadros políticos, que el favor y la influencia rellenan, haciéndoles aparecer como fuerzas de opinión; que solo es patrimonio de los partidos extremos la fé en los ideales que sustentan; el entusiasmo que llega al sacrificio, solo entre sus partidarios se puede encontrar.

Quizá pueda aparecer así ante un exámen superficial, en que no se tenga en cuenta que en nuestro pais, llegó tarde y mal la obra revolucionaria, que así los defensores de un régimen de libertad, como los partidarios de la España clásica, ante los ojos de sus parciales hacían desfilar imágenes ardientes, de puro lirismo, que se relegó al olvido como cosa baladí el conocimiento profundo y detallado de los problemas económicos, de los de higiene, de aquellos que afectaban de un modo directo la vida humana. Que durante el período constitucional han sido políticos, con pocas escepciones el periodista lanzaba un apostrofe brillante, una interrupción oportuna, cuando nó el ingenio feliz de un momento.

Ahora el ideal al concretarse toma forma práctica, menos que en la divagación en el hermoso sueño de un ideal completo y realizado, en explicarlo á la gentes, toman los hombres de buena fé el trabajo de ir encarnándolo en la vida, realizan en el acto, ó se proponen realizarlo inmediatamente cuanta parte permitan sus fuerzas.

He-aquí como sin grandes elocubraciones, el patriota, el hombre de corazón, el que sinceramente desee imprimir movimiento progresivo á las cosas que le rodean, tiene en un partido de gobierno, más especialmente en el partido liberal, medio adecuado donde satisfacer sus anhelos. Solo en la inmediata disposición del poder, solo aprovechando las fuerzas de gobierno que la ley pondrá en sus manos, puede alcanzar el máximum de eficacia el beneficio que á sus semejantes puede reportar su esfuerzo.

Ideal templado, razonador, tranquilo, ideal que ha de ser realidad, que debe traducirse en actos; he aquí el que debemos tener los liberales.

CONGRESO

SESIÓN DE AYER

Debate politico

El Sr. CANALEJAS contesta al Sr. Barral. Dice que la huelga de Valencia fué revolucionaria.

Justifica las medidas que se han adoptado y dice que si el criterio del gobernador con la prensa hubiese sido el que señala el señor Barral no se hubiera publicado *El Pueblo*.

Declara que las huelgas en que se dispara contra la fuerza pública no son pacíficas.

Afirma que solo hubo las detenciones necesarias, quedando presos quienes estaban encartados.

Alude á las escenas de Cullera, Alcira y otras poblaciones.

Habla de la inducción indirecta y dice:

Prestasteis oidos á los presos que se decían maltratados y convertisteis el rumor, en afirmación.

El Pueblo dijo tales enormidades de crueldades que era cosa de avergonzarse é invitó á mitins en el extranjero para ultrajar á España.

Niega que la suspensión de las garantías llevara aparejada ninguna suspención y afirma que la medida se aplicó sin rigores.

Declara que obró el Gobierno con prudencia, pero sin hacer dejación de sus obligaciones, pues teníamos recelos—dice—y seguiremos, teniéndolos respecto á la situación política valenciana. (Muy bien.)

El señor BARRAL rectifica. Insiste en sus apreciaciones de que no fué revolucionaria la huelga.

Respecto á la denuncia de torturas dice que él cumplió con su deber dentro de la ley y que el hecho de que hubiera habido torturas no era denigrante para la patria, sino para las autoridades ó funcionarios que hubieran delinquido.

Estaban las Cortes cerradas y no podía decir nada. Tenía que valerme de otros medios para hacer llegar la queja y pedir que se esclareciera lo que hubiera de cierto.

Niega que persiguiera con ello ninguna finalidad política.

(En la Cámara hay mucho ruido, por lo que no se oye bien al orador).

Termina diciendo al señor Barral que como hombre y como diputado ha procedido rectamente cumpliendo con su deber.

Se suspende el debate.

Se entra en la orden del día y se medio de bolas un proyecto de ley concediendo una pensión á D. Vicente Gimeno y Dominguez, ex-inspector de vigilancia.

En igual forma se aprueban proyecto de ley concediendo pensiones á las viudas del teniente coronel de artillería D. José Royo y del comandante D. Enrique Guiloche.

(Continúa la sesión).

Nuestros corresponsales

DESDE AMETLLA

Ametlla 22 de Enero 1912.

Sr. Dr. de DIARIO DE TORTOSA

Muy Sr. mío y amigo: Durante los días 2, 3 y 4 del mes próximo de Febrero, se celebrarán en esta población, las fiestas en honor de su patrona, la Virgen de la Candelaria, á cuyo efecto, la Comisión de festejos de éste Ayuntamiento, tiene acordado, el programa siguiente:

Víspera de fiestas: Llegada de dos bandas de música, repique general de campanas y disparo de morteretes, ejecutando dichas bandas, los mejores pasa-calles de su repertorio. Por la noche, se dará una serenata á los señores que forman el Ayuntamiento de este pueblo.

A la mañana siguiente, primer día de fiesta, ejecutarán las bandas los pasa-calles de costumbre, y á las nueve se celebrará una misa solemne á toda orquesta, ocupando la sagrada cátedra, el elocuente orador sagrado, Doctor Vinaixa.

Por la tarde se celebrarán varias diversiones públicas, y luego el tradicional *baile de tortas*.

Al anochecer, tendrá lugar la procesión, en la que se llevará en peana á la Virgen de las Candelas, patrona de este pueblo, acompañada de dos á trescientos pescadores, llevando cada cual su correspondiente hacha y ejecutando las bandas en todo su trayecto, varias y escogidas marchas fúnebres.

Por la noche se repetirá el baile de *tortas*, y se hallarán dos salones de baile, abiertos al público.

Segundo día festivo: Todo igual que el anterior.

Tercero y último día: Despues de los pasa-calles de costumbre, se darán á eso de las diez de la mañana, varias carreras de hombres, despues de caballos y luego de mulos y asnos; seguidamente habrá regatas de embarcaciones de pesca, y luego de lanchas y botes. En todas ellas, se adjudicarán diferentes premios.

Por la tarde habrán tambien varias diversiones púplicas, y tarde y noche serán repetidos los bailes, como en los días anteriores.

Tal es el entusiasmo que reina este año en este vecindario, que no dudamos que los forasteros que nos honren con sus visitas, hán de quedar mas que satisfechos, y nunca se arrepentirán de haber visitado este morigerado vecindario, en semejantes días festivos.

Sabido es que el año último se suprimieron dichas fiestas en este pueblo, por causa de aquella trágica noche del 31 de Enero de triste recordación, que llenó de luto y consternación toda nuestra costa marítima del Mediterráneo, y en particular Cataluña. Por cuyo motivo, nuestros simpáticos pescadores, en el presente año, están dispuestos á celebrar con el mayor entusiasmo la fiesta en honor de su patrona la Virgen de la Candelaria, por haberse librado todas las embarcaciones de ésta, sin excepción alguna, de aquel imponente temporal, á pesar de que en dicho día 31 se hallaban en alta mar todas ellas, y lograron ganar puerto antes de que cerrase la noche; quedando de este modo sanos y salvos, nuestros cuatrocientos y pico de intrépidos pescadores, gracias á su reconocido valor y pericia, no pudiendo decirlo así, por desgracia, en la mayoría de puertos de nuestra costa.

De V. affmo. S. S. y amigo.

El corresponsal.

El día en Tortosa

Precipitado anduvo nuestro colega local *El Tiempo*, en su número de anteayer, anunciando en letras salientes, á *tall* de cartel de Teatro, "el derrumbamiento del Gobierno, el aplazamiento de la crisis por el Santo del Rey, y la larga conferencia de D. Antonio Maura con el Soberano.„

¡Y lo que son las fatalidades! *El Tiempo*, es decir, sus hombres, que se creían ya en el poder, que reflejaban cara de satisfacción, y rebosaban júbilo por todas partes, sufrieron un desencanto completo, quedando de todas aquellas ilusiones y esperanzas, el único recuerdo que dejó la impresión en el papel de las negras titulares, y los comentarios, algunos jocosos, otros irónicos, que hizo el público á la vista de tanto epígrafe, presentado en forma que hasta los más miopes pudiesen leerlo sin dificultad.

¡Qué impropio de un periódico sério, nos pareció el sistema empleado por *El Tiempo*!

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Nuestro respetable jefe provincial, el Excmo. Sr. Marqués de Marianao, ha sido nombrado presidente de la Junta directiva del Real Automóvil Club de Cataluña.

Ayer tarde no recibimos el correo de Madrid, por no haber enlazado en Valencia, el tren procedente de la córte.

El FERRO-QUINA BISLERI vence la anemia.

He aquí lo que corresponde satisfacer á los pueblos de éste partido judicial, según el presupuesto carcelario autorizado por el Gobierno de la provincia para 1912:

Ametlla, 224'48 ptas; Alcanar, 780'73; Aldover, 426'65; Alfara, 162'14; Amposta, 1363'11; Benifallet, 364'96; Cénia, 650'12; Cherta, 651'92; Freginals, 171'66; Galera, 433'41; Ginestar, 228'55; Godall, 370'28; Más de Barberans, 410'70; Masdenverge, 199'67; Pauls, 186'84; Perelló, 685'12; Rasquera, 200'46; Roquetas, 1.735'66; San Carlos, 289'44; Santa Bárbara, 425'56; Tivenys, 296'89; Tortosa, 6.707'27; Uldecona, 1.615'88.

Léase el anuncio del Dr. Cucala, que publicamos en la cuarta página.

Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa provincial, don Manuel de Peñarrubia, ha dimitido el cargo de delegado-presidente de la comisión provincial de la Cruz Roja, lo cual consideramos una lamentable y sensible pérdida para dicha institución.

EL FERRO-QUINA BISLERI, devuelve las fuerzas á los convalecientes.

El Dr. Rosell ha trasladado su residencia de la Cava, á Vendrell. Consultará en Tortosa *todos los lúnes*, enfermedades infecciosas. Fonda de París, frente al Teatro Principal, de 10 á 12. Dirección telegráfica: Doctor Rosell, Vendrell.

Se instruye el oportuno expediente, á que se refiere el artículo 5.º del reglamento de 30 de Diciembre de 1857, para acreditar los hechos realizados en la cercana partida rural de Bitem, por el Dr. don José Suárez de Figueroa, el año 1909, asistiendo con peligro de su vida á varios enfermos del tifus, á los que socorría de su bolsillo particular, habiéndose contagiado de la terrible dolencia.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Debiendo adquirirse varios artículos, con destino al Parque militar de ésta plaza, se anuncia un concurso de proposiciones, para el día 3 de febrero próximo.

El Notario **D. José M.ª Tuñí y Torner**, ha trasladado su habitación y despacho, al piso 1.º puerta 2.ª, de la casa número 6 de la calle de la Merced.

Ha empezado el derribo de la cerca del Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, en el Ensanche del Temple, para la prolongación de la calle de Genoveses.

Un profesor de la Cátedra Agrícola ambulante italiana, ha visitado esta ciudad para hacerse cargo del estado de la agricultura en esta comarca, habiendo visitado la Cámara Agrícola.

Ha manifestado, que la caida de la hoja en algunos olivos de nuestros campos, es síntoma de una grave enfermedad.

La debilidad nerviosa, los vahídos y falta de memoria se cura con el "VINO ONA„.

Hoy amaneció despejado, presentándose el día, apacible y hermoso. El sol ha lucido con explendidez.

El agua mineral de mesa NOCERA UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Anoche, en el tren corto, regresó de la partida rural de la Cava, la comisión oficial, que fué á reconocer unos terrenos del propietario D. Juan Lamote, destinados al cultivo del arróz.

¿Quién se divierte? Sigue faltándonos con incomprensible frecuencia, el cambio del *Diario de Tarragona*. No sabemos de donde depende una irregularidad, que no se explica, tratándose de una distancia, tan corta como la que nos separa de Tarragona.

Sobre lo que ocurre, llamamos la atención del señor Administrador principal de correos de la provincia.

En las Casas Consistoriales, se han reunido ésta mañana, algunas comisiones de éste Ayuntamiento.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA BISLERI.

Bajo la presidencia del Gobernador civil, se han reunido los representantes de las Cámaras de Comercio de Reus, Tortosa, Valls y Tarragona, y el comisario regio de Fomento. Después de larga discusión, se acordó, informar en el sentido de que la jurisdicción de las Cámaras, se extienda á sus respectivos partidos judiciales, y que la provincial, que estará domiciliada en la capital, asume las de la provincia. Votó en contra, el representante de la Cámara de Reus.

Tocan á su término, las obras del monumento al insigne sacerdote tortosino, Mossen Sol.

Su inauguración tenía que celebrarse á fines del presente mes, pero la Comisión organizadora, la ha aplazado, hasta la primavera próxima.

Diariamente llegan á nuestra ciudad, de setenta á ochenta carros cargados de aceite, de la provincia de Teruel, y del partido de Gandesa.

Los aceites de la comarca Bajo aragonesa, se cotizan á 20 50 los 18 kilos. Los de Tortosa á 18 75.

El mercado se presenta con tendencias al alza en las clases superiores.

En el favorecido *Centro del Comercio*, empezará la serie de bailes de carnaval, el día 2 de febrero próximo, festividad de la Candelaria.

El elemento jóven de aquella sociedad, les dotará de los atractivos necesarios, para que éstas fiestas de Terpsícore, se vean muy concurridas.

Registro civil

DIA 24

Nacimientos

Josefa, Pilar Mestre Blanch.

Defunciones

Cármen Chavarría Minguez, 14 años.

Matrimonios

Ninguno.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 24 de Enero, pesetas, 50 30.

Observatorio del Ebro

Día 25 de Enero de 1912.

Temperatura máxima de ayer, 11º6; tuvo lugar á las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 4º8.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 756 0 mm. y á las 7 de hoy 757 0 mm.

El viento reinante fué ayer del N. y NNE, y durante la noche, ha sido N. y NNW.

Nota: Ayer tiempo muy húmedo y cielo cubierto. Lluvia durante las primeras horas de la tarde (0'5 mm).

Nota sísmica: Ayer 24, á 16 h. 25 m. 58 s., microsismógrafos Ob-

servatorio Ebro, inscriben temblor lejano de mediana intensidad.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	252 74
Temple	145'27
Remolinos	13'32
Ebro	37 11
Estación	6'55
Matadero	304 08
Total. . . .	759 07

Tortosa 24 Enero de 1912.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta estos días, al acreditado fabricante de arroces, residente en Amposta, nuestro particular amigo, D. Vicente Cercós Navarro.

Ha regresado de Madrid, despues de asistir á la última sesión celebrada por la *Liga Marítima*, nuestro particular amigo y paisano, D. Damian Llombart, gerente de la Sociedad de Pescadores de San Pedro.

Se ha trasladado hoy á Tarragona, nuestro querido amigo y correligionario, el celoso Diputado provincial por este Distrito, D. Francisco Canivell.

En el tren exprés ha llegado hoy de Barcelona, nuestro querido amigo y distinguido paisano, el Rdo. don Bernardo Vergés, Prior de la Casa de Misericordia de aquella capital. Nuestra bien venida.

Ha salido en el exprés para Barcelona, nuestro amigo y paisano, el jóven médico D. Arturo Tort.

Regresó á la ciudad Condal, despues de pasar breves días entre nosotros, la respetable señora doña Concepción Alberni de Ponce de León.

Ha llegado de la capital del Principado, la profesora de piano, señorita D.ª María de la Cinta Gimenez Barberá.

X.

Tortosa 25 Enero 1912.

Militares

En virtud de la nueva ley de reemplazo del Ejército, en lo sucesivo presidirán la Comisión mixta de Reclutamiento, los presidentes de las Diputaciones provinciales.

—El batallón de Almansa, al mando del teniente coronel D. José Alonso de Medina, salió ayer á las tres de la tarde del cuartel del carro, (Tarragona), para dedicarse á instrucción táctica, en el Campo de Marte.

—El domingo próximo, á las diez de la mañana, en el Hospital militar de Barcelona, se verificará el reconocimiento definitivo de los individuos de tropa, que como presuntos inútiles, se hallan en observación en dicho establecimiento.

—El teniente de carabineros, de servicio en la Cava y demás poblados rurales, nuestro estimado amigo D. Constantino Fernandez, que ha venido desempeñando dicho cargo en aquella extensa demarcación, por espacio de 2 años, ha sido trasladado á la zona de Reus.

Deseámosle feliz estancia en aquella ciudad.

Crónica mortuoria

†

Todas las misas que se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Blás, desde el 20 del corriente, hasta el día 20 de febrero próximo, á las ocho, en el altar de las Almas, serán aplicadas en sufragio del que fué en vida D. Manuel Gas Bosch, celebrándose así el segundo aniversario de su muerte. Su apreciable familia, agradecerá á sus amigos y conocidos, la asistencia á dichos piadosos actos.

SUCESOS

Dícese que el fugado de presidio, conocido por *Pataques*, vuelve á recorrer estos contornos, á pesar de la activa persecución de que fué objeto recientemente.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Grandes sesiones para hoy

Extraordinario programa de películas, de la acreditada casa Pathé Freres de París.

PATHE PERIÓDICO 146.

Sesión permanente desde las 8.

Precios de cine.

Para sábado y domingo,
Extraordinarios debuts.

Café Capasons

(Barriada del Rastro)

Para el sábado 27, inauguración del

CAFÉ CONCERT

en el cual debutarán elegantes y bellas artistas sin rivales en sus géneros.

Magnífico piano.

Esmerado servicio á la carta.

Prontitud y economía.

LA CUESTION DE MARRUECOS

(Melilla, 24.)

Noticias varias

El general García Aldave y los coroneles Serra y Aizpuru son felicitadísimos con motivo de las recompensas concedidas.

—La policía indígena destacada en Gariba proteje la provisión de paja que hace la administración con los almiares de los benibuyagis.

—Esta mañana á primera hora llegó el general Ramos, que se encargará del mando de la división orgánica.

—Continúan fondeados aquí el *Laya* y *Cataluña*. *El Recalde* vigila las costas de la ensenada de Yazamen.

—Se han recibido noticias de Bu-Ermana, donde se hallan los soldados españoles prisioneros. Estos dicen que están bien tratados y vestidos y que han recibido las mantas que se les enviaron desde la plaza. En su carta de ayer pedían que se les envíen periódicos ilustrados. Los heridos mejoran.

El capitán Barbeta, por medio de un moro amigo, les ha enviado lo que pedían, encargando además que se les facilite dinero y que le traigan el recibo para pagarlo.

—Se asegura que el Mizzian está atemorizado y temeroso de que le asesinen los cabileños.

Extranjero

Alijo de armas.—10.000 fusiles y 2.000.000 de cartuchos

París, 24.—El periódico *Porvenir de Tánger*, publica una correspondencia de Larache contradiciendo informaciones sobre los propósitos marroquíes.

Dice que se insiste en que se ha efectuado un importantísimo alijo de armas y municiones por las cercanías de Mehedia.

Dícese que el alijo ha consistido en 10 000 fusiles y 2.000.000 de cartuchos, no logrando evitarlo las fuerzas que salieron de Fez, y que únicamente consiguieron que fuera internado el contrabando hasta la cábila de Benizernal.

Supónese que el convoy prosiguió hacia el Nordeste por donde hay fácil paso para la región del Kert.

También se dice que los indígenas importan por Rabat grandes partidas de armas y municiones.

CORREO DE MADRID

(Madrid, 24.)

Lo de los suplicatorios. Enmienda interesante.

En la última parte de la sesión del Congreso que ha estado dedicada á la cuestión de los suplicatorios, el señor Alcalá Zamora, de acuerdo con la comisión dictaminadora en el proyecto de ley señalando el procedimiento para procesar á Senadores y Diputados, presentó una enmienda interesantísima que equivale á una transacción entre los deseos de los conservadores y los del Gobierno sobre la intervención del Consejo Supremo de Guerra y Marina en los delitos que cometan los representantes del país que sean militares.

La enmienda consta de cuatro artículos.

Por el primero se propone que la comisión presente una propuesta de amplitud de criterio para examinar la cuestión y admitir las iniciativas para llegar á una armonía.

El artículo segundo dice que la jurisdicción del Tribunal Supremo quedará respetada con arreglo al artículo 49 de la Constitución.

El artículo tercero previene que para los delitos esencialmente militares se mantendrá la jurisdicción del Consejo Supremo de Guerra y Marina retringiéndose dentro de los límites de la competencia.

El artículo cuarto hace notar que esta solución se sometió al Parlamento en 1906 como proyecto que ha servido de base al dictámen.

Propone tambien la enmienda la siguiente adición al artículo primero del dictámen:

"Los casos en que entienda el Consejo Supremo de Guerra y Marina serán los siguientes:

Cuando los senadores ó diputados sean militares ó marinos.

Cuando los hechos porque se proceda estén comprendidos dentro de las leyes penales del Ejército ó de la Armada.

Cuando el procedimiento no se dirija contra otros representantes de la nación por hechos en que tengan jurisdicción los tribunales ordinarios."

Por los periodistas presos.

Una comisión de diputados periodistas visitó al señor Canalejas para pedirle el indulto de los compañeros que sufren condena por delitos políticos ó sociales.

El señor Canalejas manifestó que veía con simpatía la gestión y prometió hacer cuanto pueda en favor de la petición.

Los comisionados salieron muy bien impresionados de su entrevista con el jefe del Gobierno.

Habla el general Aguilera

El general Aguilera conversando con un periodista ha dicho lo siguiente:

"Alguien ha querido presentarme ante la nación como díscolo ó disconforme con el criterio que se sigue para guerrear en el Rif.

Es inexacto. He dejado el mando de la división porque las penalidades de la campaña han minado mi naturaleza obligándome á pedir que se me relevara.

No es verdad que califícara de comedia las operaciones de Melilla.

La campaña será interminable si no se realiza una operación llegando hasta las kábilas que aunque se dicen amigas proporcionan hombres y armas al enemigo arrasándolas completamente y haciendo caso omiso de sus súplicas y falsas promesas de paz.

Despues de esto hay que practicar una política de atracción. El moro, después de castigado, vendría á nosotros y le atenderíamos otorgándole los medios de vida de que ahora carece."

El general Aguilera se ha negado á dar su opinión acerca de las últimas operaciones para evitar malas interpretaciones.

Negó exactitud á las declaraciones que le atribuyen los periódicos como hechas en Córdoba, asegurando que desde que desembarcó no ha hablado hasta ahora con los periodistas.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana, Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 24 de Enero de 1912

	Dinero	Papel
Interior 4 por 100		
Fin de mes	84'975	84'80
Fin próximo, ...	00'00	00'00
Contado serie A. . . .	86'10	86'20
» » B. . .	85'60	85'65
» » C. . .	85'45	85'50
» » D. . .	85'05	85'10
Diferentes séries. . .	84 90	00'00
Amortizable 5 por 100		
Fin de mes.	000'00	00'00
Contado en diferentes series	102'60	102'70
Acciones al contado		
Banco de España. . .	451'00	000'00
Cambios		
Francos.	8 05	00'00
Libras.	27'29	00'00
Marcos.	133'28	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

(Servicio de la tarde.)

Castellón 25 á las 17'30

DE BARCELONA

Denuncias

Han sido denunciadas las ediciones del "Progreso" de ayer y de hoy, por la publicación de algunos artículos que se consideran sediciosos.—C.

MADRID

Conferencia

Esta tarde han conferenciado los señores Canalejas, Barroso y Conde de Romanones, sobre el asunto de los suplicatorios.—C.

Fallecimiento

A las once de la mañana, ha dejado de existir el Director general de la Guardia civil, Sr. Martitegui.

Su casa es visitadísima.

La prensa dedica sentidas necrologías.

El entierro del finado que se celebrará mañana, constituirá una imponente manifestación de duelo.

La familia del finado recibe gran número de pésames.—C.

En Palacio

Hoy se han reunido las damas que componen el llamado Ropero de la Reina Victoria Eugenia.

Asistieron esta y las Infantas.—C.

Cinegetica

El príncipe de Mónaco, S. M. el Rey, y su distinguido séquito han salido esta mañana de expedición cinegética, hácia la Casa de Campo. Regresarán al anochecer.—C.

El Sr. Canalejas

Hoy no ha recibido á los periodistas.

Conferenció esta tarde, detenidamente, con el general Luque.—C.

Distinción

El Infante Alfonso, hijo de la Princesa de Asturias ha sido nombrado segundo teniente honorario del Regimiento de Húsares de Pavía.—C.

Comisión

Esta tarde se ha reunido la comisión de suplicatorios, en el Congreso. Ha cambiado impresiones, sin tomar acuerdos.

Examinó la enmienda presentada por el Sr. Alcalá Zamora.—C.

DE VALENCIA

Visita

El capitán general Sr. Echagüe, ha devuelto hoy la visita al Ayuntamiento. Le acompañaban varios jefes de la guarnición.

Recibiéronles el Alcalde y algunos concejales. Los visitantes fueron obsequiados con un champagne de honor.

Después de recorrer todas las dependencias, se recordó al señor Echagüe un acuerdo que tomó el Ayuntamiento, al regresar su padre de la guerra de Africa, consistente en dedicarle una corona de oro, por los servicios prestados á la pátria.

El general mostróse muy reconocido.—C.

MADRID

Senado

Se abre la sesión á las 3'40.

Preside el Sr. López Muñoz.

En el banco azul los ministros de Hacienda, é Instrucción pública.

El Sr. Polo y Peylorón, agradece al Gobierno, la concesión de otra prorroga para la redención del servicio militar.

El Sr. Obispo de Jaca, habla de servicios relacionados con la enseñanza pública.—C.

Congreso

Mucha animación esta tarde en el Congreso.

Preside la sesión el Sr. Conde de Romanones.

En el banco azul los señores Canalejas, Barroso y Gasset.

El Sr. Sanchez Marco, se adhiere á una proposición presentada ayer por el Sr. Salillas.

El Sr. Soriano anuncia dos interpelaciones; una sobre política en las islas Canarias, y otra sobre el fusilamiento del fogonero de la *Numancia*. El Sr. Canalejas se pone á su disposición.

Un Diputado se ocupa de asuntos navales.

Se piden varios expedientes.

El Sr. Moral se ocupa de asuntos de Beneficencia, que hacen relación á la Coruña.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Viuda é Hijos de G. Boada Travessa

Acidos sulfúrico, nítrico, clorhídrico, Sulfatos hierro, alúmina, zinc, sosa cristalizado calcinado. Cristal sosa. Nitrato, mordiente hierro. Bisulfito sosa.

Nitrato sosa. Sulfatos hierro, polvo cristalizado, cobre, potasa, amónico Cloruro potasa. Escorias Thomas. Kainita. Azufres en polvo y firo.

SUPERFOSFATOS DE CAL DE TODAS GRADUACIONES

Todos los productos son garantizados al análisis contradictorio

Fábrica: Marina-Hospitalet. Despacho: Plaza antigua del Borne, 14, **BARCELONA**

MOTORES A GAS POBRE POR ASPIRACION

con sus Gasógenos

Motores de precisión para gas de alumbrado, bencina, alcohol, petróleo, etc. MOTORES para aceite en bruto sin rectificar sistema "DIESEL„

GASMOTORENFABRIK A.-G. COLN-EHRENFELD (antes C. Schmitz) en COLONIA-EHRENFELD (ALEMANIA)

Muchos premios de honor y premios de Estado, etc.

Representantes para Cataluña: **VOGEL Y MATAS** Calle Cortes, 561 BARCELONA

(Representantes para España)

GRAN PRIX—BRUSELAS 1910—Diplôme d' honneur. Más de 100.000 cab. vendidos.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 21 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 3 de Diciembre el vapor

VALBANERA

El día 10 de Diciembre el vapor "Catalina„, el día 1.º de Enero el vapor "Cádiz„, el día 23 de Enero el vapor "Barcelona„.

Servicio á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 16 días

Vapor "M. M. Pinillos„, 14 Diciembre, para Puerto Rico, Habana Santiago de Cuba, y Manzanillo.

Vapor "C. Wifredo„, 30 Diciembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien. Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabane, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares„.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II n.º 1, piso 1.º, BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

TRABAJO NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche, valiéndose de luz artificial, (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo, que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España, instrucciones y muestras gratis, solicitando en una simple cartulina postal, á nombre del Director de la "Unión Romana Universal„. Madrid.



CAJONES

vacíos de varias dimensiones.

Se venden: Razón Librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

OBRAS NUEVAS

Del Jardín del Arte, por el pintor Gabriel García Morote, 3'50 ptas.

Una solución al problema obrero. Apuntes, por César Fallola, 3'50.

El Poema del trabajo.—Diálogos fantásticos.—Flores de escarcha, por J. Martínez Sierra, 3'50.

En Tierra Seca, novela, 2 tomos, por Tomás de A. Ardenús, 7 ptas.

Su Señoría, libro parlamentario, por Luís Antón del Olmet, 3'50.

Canción de cuna.—Lirio entre espinas.—El Ideal, por J. Martínez Sierra, 3'50

La Reata humana, por Luís Estero y López de Bebero, 2 ptas.

La Zagala.—Pepita Reyes.—El genio alegre, por S. y J. Álvarez Quintero, 3'50.

Palabras, por Jacinto Benavente, 1 pta.

Obras, de G. Becquer, 5 volúmenes, 10'50 ptas.

Memorias del Vivillo, por el Vivillo, 2'50.

De venta en la librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa

DR. CUCALA

MÉDICO CIRUJANO OCULISTA

Ojos * Oido * Nariz * Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tatuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fístulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del *saco lagrimal*, triquiasis (pestañas á dentro), ectropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotamía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

PRECIOS DE OJOS

Primera visita. . .	2'50 ptas
Cada cura. . . .	1 »
Ducha ocular. . . .	2 »
Inyecciones. . . .	2 »
Abono por Quince curas. . .	10 »

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simples, 5 pesetas.

Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tela), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.

PRECIOS CONVENCIONALES

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER * MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL

Suero-opoterapia: inyecciones de sueros y líquidos electro-orgánicos *para hemorragias graves, anemias, enfermedades nerviosas, fiebres y tuberculosis*, (primer período).

Inyección intravenosas, musculares para la curación de la *Sífilis y por el* **606**.

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) **TORTOSA**

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. • Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Disponible

DISPONIBLE

Disponible